

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| | | | | |
|------------------------------|---|---------------------------|--|---|
| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Series Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
| Categoría IDCPCUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BF | Personas físicas con residencia fiscal en México Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BF": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | 8.688% | 9.055% | 10.066% | 8.688% | 10.392% |
| Rendimiento Neto | 8.133% | 8.522% | 9.541% | 7.776% | 11.252% |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

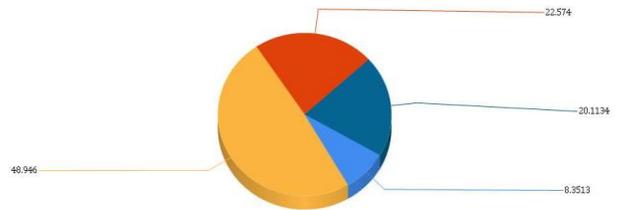
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDES F 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDES F 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDES F 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDES F 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDES F 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES D 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES D 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES F 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES F 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



| | |
|---|---|
| BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES D | BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES F |
| BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES F | BONOS DE PROTECCION AL AHORRO CON PAGO MENSUAL DE INTERES Y TASA DE INTERES DE REFERENCIA ADICIONAL |

Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BF" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.30000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.70000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| | | | | |
|------------------------------|---|---------------------------|---|---|
| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Series Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BF1 | Personas físicas con residencia fiscal en México Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BF1": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Rendimiento Neto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

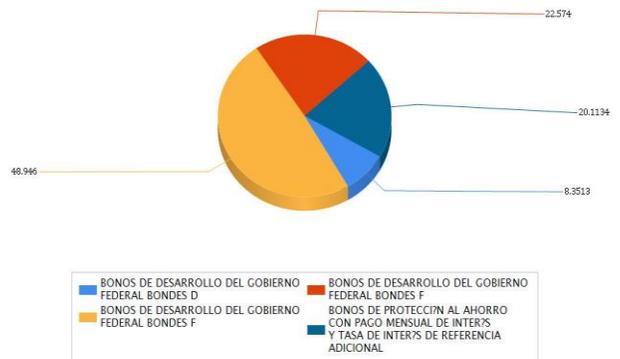
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDES F 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDES F 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDES F 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDES F 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDES F 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES D 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES D 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES F 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES F 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BF1" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|-------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.32000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.48000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| | | | | |
|------------------------------|---|---------------------------|---|---|
| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Series Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BF2 | Personas físicas con residencia fiscal en México Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BF2": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimas 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Rendimiento Neto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

*El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.*

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

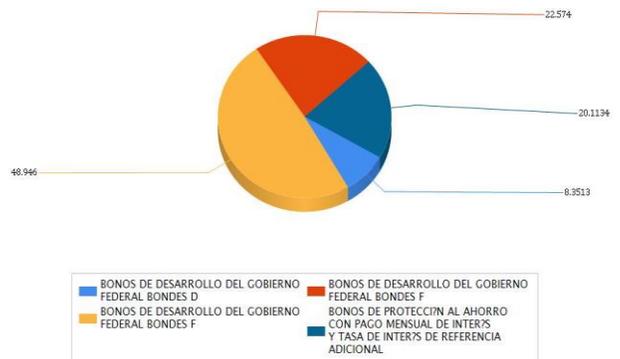
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDES F 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDES F 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDES F 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDES F 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDES F 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES D 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES D 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES F 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES F 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BF2" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|-------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.30000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.30000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| | | | | |
|------------------------------|---|---------------------------|---|---|
| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Series Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BFS | Personas físicas con residencia fiscal en México Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BFS": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | 9.606% | N/D | 13.878% | N/D | 9.947% |
| Rendimiento Neto | 9.165% | N/D | 13.774% | N/D | 10.125% |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.*

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

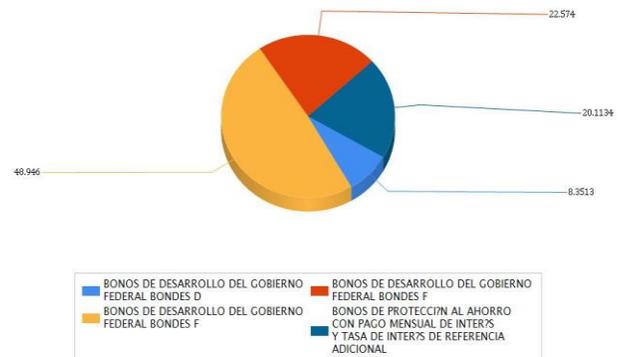
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDES F 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDES F 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDES F 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDES F 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDES F 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES D 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES D 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES F 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES F 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BFS" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|-------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.20000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.00000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| | | | | |
|------------------------------|---|---------------------------|---|---|
| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Series Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BM | Personas morales con residencia fiscal en México Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BM": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | 8.688% | N/D | N/D | 8.688% | N/D |
| Rendimiento Neto | 8.133% | N/D | N/D | 7.775% | N/D |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

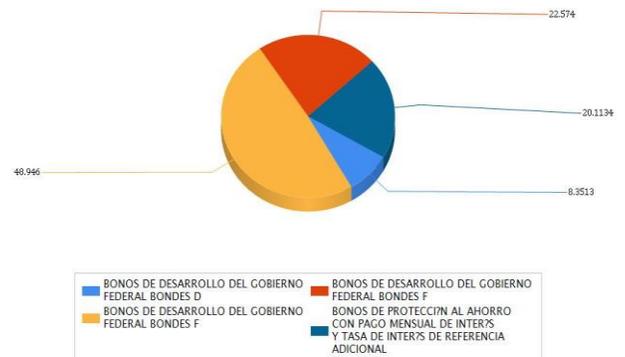
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDES F 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDES F 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDES F 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDES F 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDES F 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES D 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES D 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES F 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES F 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BM" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.30000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.70000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| | | | | |
|------------------------------|---|---------------------------|---|---|
| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Series Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BM1 | Personas morales con residencia fiscal en México Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BM1": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Rendimiento Neto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.*

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

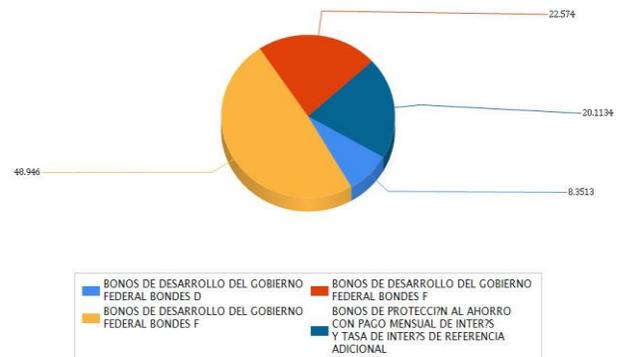
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDES F 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDES F 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDES F 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDES F 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDES F 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES D 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES D 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES F 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES F 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BM1" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|-------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.33000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.77000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Serie Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
|------------------------------|---|-------------------|--|----------------------------------|
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BMS | Personas morales con residencia fiscal en México Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BMS": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | 9.606% | 9.991% | N/D | 9.606% | 10.741% |
| Rendimiento Neto | 9.164% | 9.566% | N/D | 8.770% | 11.002% |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.*

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

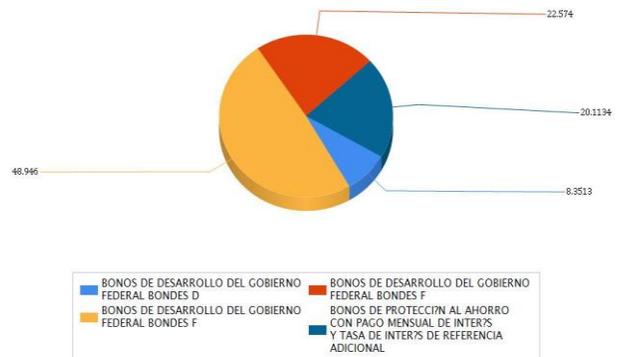
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página www.valmer.com.mx.
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDES F 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDES F 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDES F 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDES F 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDES F 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES D 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES D 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES F 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES F 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BMS" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|-------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.20000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.00000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Series Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
|------------------------------|---|--------------------|--|----------------------------------|
| Categoría IDCPCUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BE | Personas físicas y morales exentas de retención por pago de intereses. Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BE": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | 8.371% | 8.751% | 9.763% | 8.371% | 10.077% |
| Rendimiento Neto | 8.371% | 8.751% | 9.763% | 8.005% | 11.475% |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

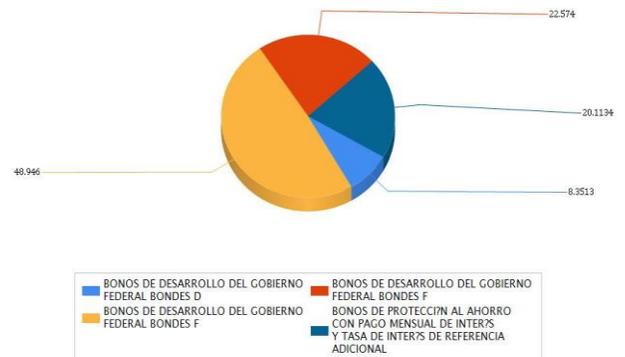
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página www.valmer.com.mx.
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDESF 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDESF 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDESF 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDESF 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDESF 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BE" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.37500 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.87500 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| | | | | |
|------------------------------|---|--------------------------|--|---|
| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Serie Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BE1 | Personas físicas morales exentas de retención por pago de intereses. Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BE1": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Rendimiento Neto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

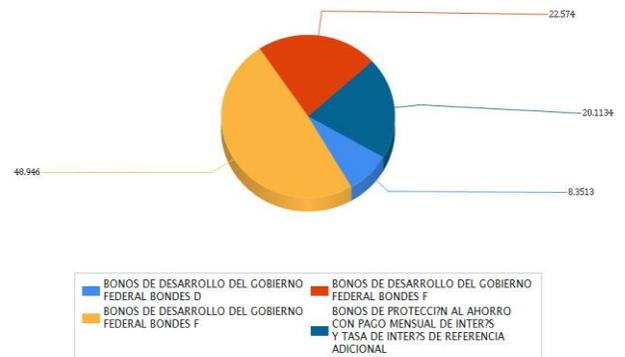
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDES F 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDES F 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDES F 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDES F 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDES F 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES D 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES D 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES F 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES F 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BE1" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|-------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.41400 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.96600 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Series Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
|------------------------------|---|--------------------|--|----------------------------------|
| Categoría IDCPEGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BES | Personas físicas y morales exentas de retención por pago de intereses. Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAf/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BES": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | 9.593% | 10.011% | 11.106% | 9.593% | 11.296% |
| Rendimiento Neto | 9.593% | 10.011% | 11.106% | 9.182% | 12.877% |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

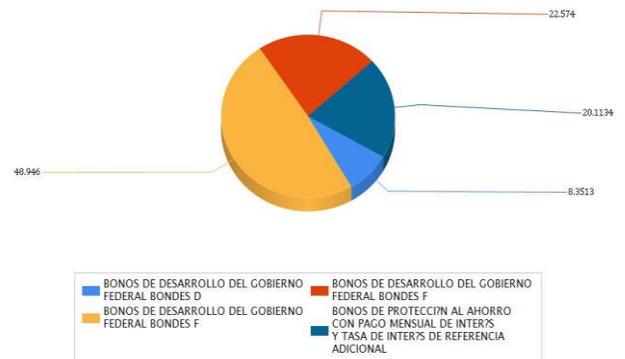
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDESF 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDESF 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDESF 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDESF 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDESF 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BES" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|-------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.20000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.00000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| | | | | |
|------------------------------|---|--------------------------|---|---|
| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Serie Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BX | Personas físicas y morales con residencia fiscal distinta a México. Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BX": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Rendimiento Neto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

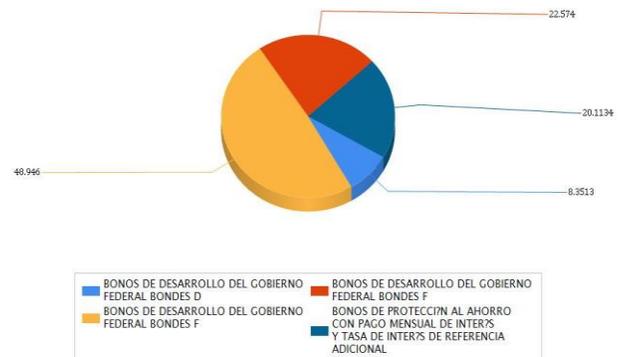
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDES F 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDES F 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDES F 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDES F 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDES F 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES D 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES D 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES F 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES F 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BX" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.30000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.70000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| | | | | |
|------------------------------|---|--------------------------|---|---|
| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Serie Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BX1 | Personas físicas y morales con residencia fiscal distinta a México. Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BX1": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Rendimiento Neto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

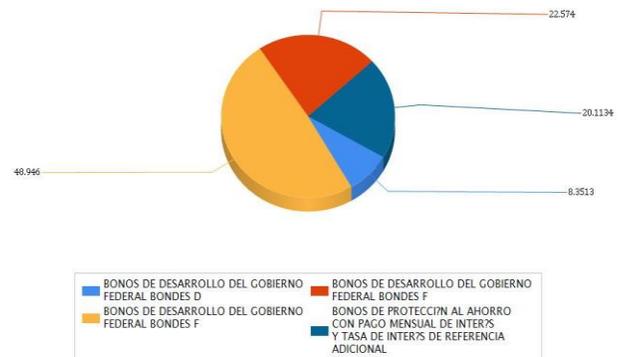
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDES F 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDES F 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDES F 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDES F 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDES F 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES D 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES D 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES F 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES F 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BX1" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|-------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.24000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.56000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| | | | | |
|------------------------------|---|--------------------------|---|---|
| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Serie Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BXS | Personas físicas y morales con residencia fiscal distinta a México. Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BXS": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Rendimiento Neto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

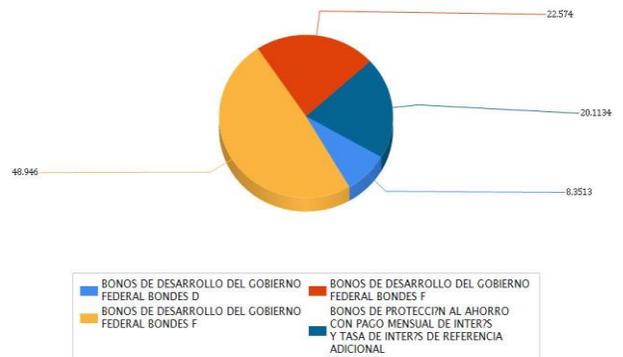
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDES F 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDES F 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDES F 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDES F 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDES F 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES D 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES D 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES F 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES F 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BXS" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|-------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.20000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.00000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Serie Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
|------------------------------|---|-------------------|--|----------------------------------|
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BXE | Personas morales exentas con residencia fiscal distinta a México Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BXE": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Rendimiento Neto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

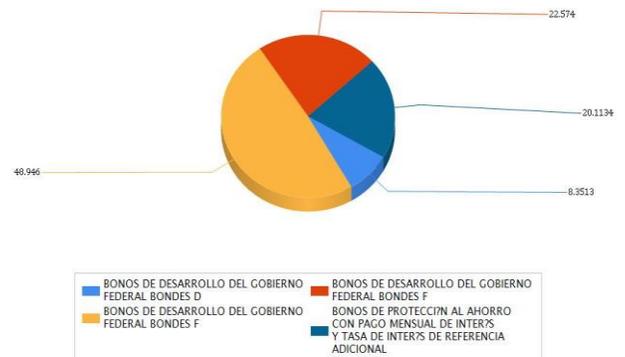
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDES F 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDES F 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDES F 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDES F 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDES F 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES D 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES D 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES F 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES F 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BXE" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|-------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.30000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.70000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Serie Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
|------------------------------|---|-------------------|--|----------------------------------|
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BXE1 | Personas morales exentas con residencia fiscal distinta a México Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BXE1": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Rendimiento Neto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

*El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.*

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

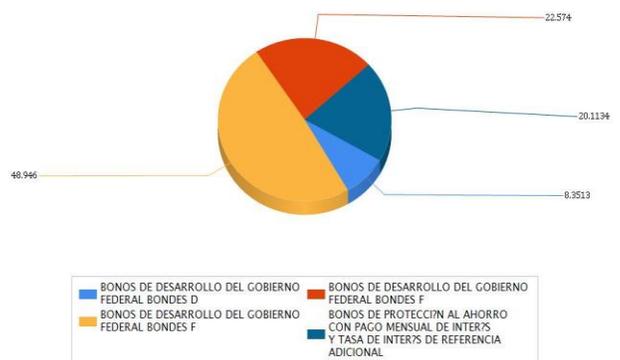
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDESF 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDESF 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDESF 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDESF 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDESF 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BXE1" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|--------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.33000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.77000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Series Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
|------------------------------|---|--------------------|--|----------------------------------|
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BXES | Personas morales exentas con residencia fiscal distinta a México Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BXES": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Rendimiento Neto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- c) La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

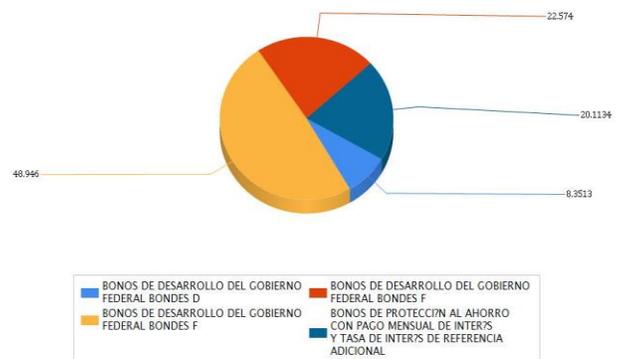
- d) Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- e) No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDES F 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDES F 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDES F 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDES F 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDES F 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES D 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES D 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES F 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES F 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BXES" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|--------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.20000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.00000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Serie Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
|------------------------------|---|-------------------|---|----------------------------------|
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BFF | Fondos de inversión de renta variable administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., SOFI | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BFF": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Rendimiento Neto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

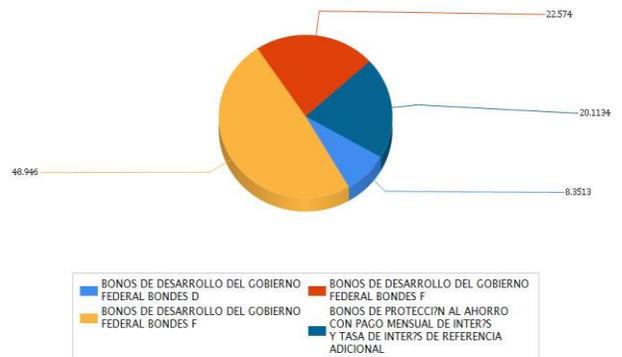
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDES F 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDES F 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDES F 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDES F 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDES F 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES D 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES D 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES F 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES F 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BFF" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|-------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.00000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.00000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Series Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
|-----------------------|---|--------------------|--|----------------------------------|
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BFFE | Fondos de inversión Ver apartado 2 inciso a) del prospecto. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BFFE": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Rendimiento Neto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

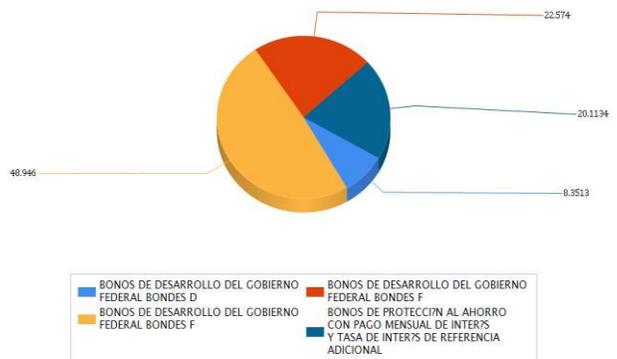
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDES F 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDES F 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDES F 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDES F 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDES F 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES D 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES D 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES F 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES F 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BFFE" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|--------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.35000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.00000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Serie Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
|------------------------------|---|-------------------|---|----------------------------------|
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BMF | Personas físicas con residencia fiscal en México que mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en M.N. de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos 12 meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAF/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BMF": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Rendimiento Neto | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

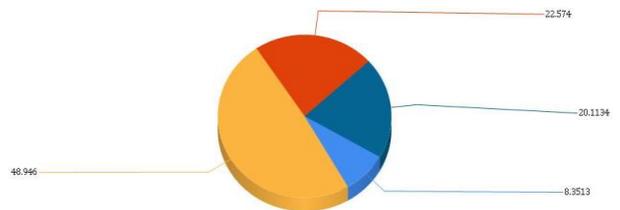
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDESF 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDESF 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDESF 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDESF 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDESF 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES D 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES D 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES F 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES F 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



■ BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES D
■ BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES F
■ BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES F
■ BONOS DE PROTECCION AL AHORRO CON PAGO MENSUAL DE INTERES Y TASA DE INTERES DE REFERENCIA ADICIONAL

Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BMF" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|-------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.00000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.00000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Series Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
|------------------------------|---|--------------------|---|----------------------------------|
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BMM | Personas morales con residencia fiscal en México que mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en M.N. de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos 12 meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAf/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BMM": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | 9.836% | 10.225% | 11.334% | 9.836% | 11.539% |
| Rendimiento Neto | 9.395% | 9.801% | 10.912% | 8.993% | 12.685% |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

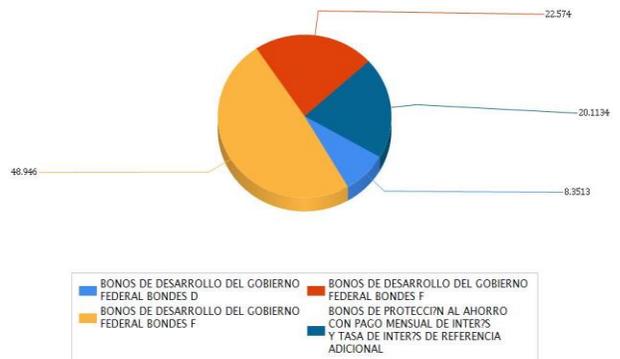
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDESF 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDESF 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDESF 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDESF 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDESF 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDES 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDES 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BMM" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|-------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.00000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.00000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION
GBM FONDO GUBERNAMENTAL DE LIQUIDEZ INMEDIATA S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

| Tipo | Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda | Series Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
|------------------------------|---|--------------------|--|----------------------------------|
| Categoría IDCPGUB | Corto Plazo gubernamental | Serie BME | Inversionistas institucionales, fondos de pensiones y personas morales exentas de retención por el pago de intereses que mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en M.N. de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos 12 meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto | N/A |
| Clave de Pizarra | GBMGUBL | | | |
| Calificación | AAAf/S1 | | | |
| Fecha de Autorización | 27 de febrero de 2023 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

Objetivo de Inversión:

Ofrecer exposición principalmente a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal en moneda nacional, invirtiendo en activos denominados en pesos moneda nacional (incluyendo en UDIS), certificados fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos y/o subyacentes referenciados a instrumentos de deuda gubernamental, reportos, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional El horizonte de inversión recomendado es de un mes.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.1251% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 1.251 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BME": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Rendimiento Bajo | Rendimiento Alto |
|-----------------------------|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Rendimiento Bruto | N/D | N/D | N/D | N/D | 11.526% |
| Rendimiento Neto | N/D | N/D | N/D | N/D | 13.142% |
| Tasa libre de Riesgo | 10.430% | 10.430% | 10.565% | 10.430% | 10.700% |

*El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. * La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es indicativa del desempeño que tendrá en el futuro.*

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos mexicanos, incluyendo UDIS, emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso, depósitos de dinero a la vista, certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's, Trac's cuyos activos subyacentes sean emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal y en acciones de fondos de inversión, entre 0% y 20%.
- La cartera se conformará principalmente por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 1 año. Los certificados bursátiles indizados, ETF's o TRAC's en los que invertirá serán aquellos cuyos activos o subyacentes estén compuestos por activos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal

y se seleccionarán a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo, y estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC. Respecto de la inversión en acciones de fondos de inversión, se seleccionarán aquellos que se encuentren compuestos principalmente por instrumentos de deuda gubernamental. La calificación de dichas acciones no será inferior a AAA en escala nacional y deberán tener por lo menos liquidez semanal o siendo mayor, falte máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

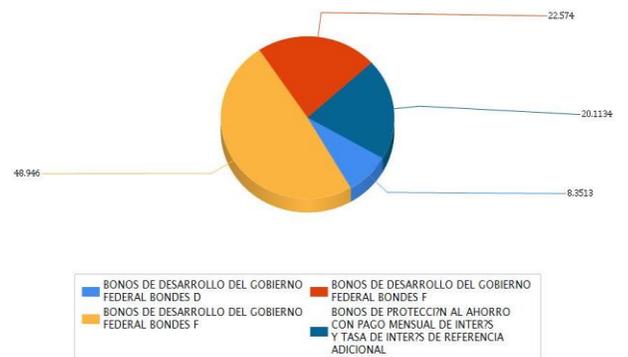
- Utilizará el Índice S&P/BMV Sovereign Funding Rate Bond Index como objetivo de rendimiento, que puede consultarse en la página (www.valmer.com.mx).
- No podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores y con certificados bursátiles fiduciarios indizados, pero no con instrumentos financieros derivados, valores estructurados ni valores respaldados por activos.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de febrero 2025

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|--|-------|--------------------------|--------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| IPAB | BPAG28 260806 | Deuda | 2,419,899,311.00 | 20.11 |
| GOBMEX | BONDEF 310320 | Deuda | 2,101,665,930.00 | 17.47 |
| GOBMEX | BONDEF 261001 | Deuda | 1,851,523,512.00 | 15.39 |
| GOBMEX | BONDEF 270114 | Deuda | 1,514,891,032.00 | 12.59 |
| GOBMEX | BONDEF 280127 | Deuda | 614,269,148.00 | 5.11 |
| GOBMEX | BONDEF 270422 | Deuda | 548,798,806.00 | 4.56 |
| GOBMEX | BONDES 251211 | Deuda | 502,954,405.00 | 4.18 |
| GOBMEX | BONDES 260212 | Deuda | 501,813,840.00 | 4.17 |
| GOBMEX | BONDEF 250522 | Deuda | 500,433,985.00 | 4.16 |
| GOBMEX | BONDEF 261231 | Deuda | 499,235,075.00 | 4.15 |
| Cartera Total | | | 11,055,485,044.00 | 91.89 |

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

| Concepto | Serie "BME" | | Serie "BF" (Serie más representativa) | |
|---|-------------|---------|---------------------------------------|---------|
| | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.00000 | | 0.30000 | |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.00000 | | 0.70000 | |
| Valuación de acciones | 0.00279 | | 0.00279 | |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.01835 | | 0.01835 | |
| Contabilidad | 0.00131 | | 0.00131 | |
| Otros* | 0.00665 | | 0.00665 | |
| Total | | 0.00000 | | 0.00000 |

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------|---|
| Plazo mínimo de permanencia | N/A | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles | Horario | 7:30 - 13:30 |
| Ejecución de operaciones | Mismo día de la solicitud | Límites de recompra | Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico |
| Liquidación de operaciones | Mismo día de la ejecución | Diferencial* | No se ha aplicado diferencial alguno en el último año |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidoras | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución calificadora de valores | Fitch México, S.A. de C.V. |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención a Clientes |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 - 13:45 |

Páginas electrónicas

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.